UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.
www.upnfm.edu.hn

CIRCULAR

PARA: JEFES DE SECCIÓN ACADÉMICA, COORDINADORES DE CARRERA, ADMINISTRADORES DE SEDES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CUED.

DE: **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

FECHA: 10 de Abril del 2012

Estimados Colegas,

Como es de su conocimiento la Universidad Pedagógica Nacional Francisco, realizó en el periodo comprendido de 1999 – 2004 los procesos de autoevaluación y evaluación externa de las carreras, tomando como referente la guía de Autoevaluación de programas propuesta por el CSUCA - SICEVAES. En el 2010 las autoridades superiores decidieron iniciar el proceso de autoevaluación institucional con fines de mejoramiento, en el 2011 se completó la etapa de preparación, y para este año la meta es culminar el proceso de autoevaluación institucional y recibir la visita de pares evaluadores externos en el mes de noviembre.

Con la autoevaluación institucional se pretende el mejoramiento de la calidad educativa y los servicios que ofrece la institución, convirtiéndose en un proceso formativo y participativo que potencia las capacidades y compromisos de los actores involucrados, a la vez obliga a la institución a ser creativa e innovadora para cumplir su misión.

Los propósitos de la autoevaluación están orientados a:

1. Realizar un diagnóstico institucional, que permita conocer las fortalezas y debilidades, determinando la situación actual de los diferentes factores de la institución.
2. Fundamentar el proceso de toma de decisiones con información relevante y oportuna.
3. Desarrollar planes de mejoramiento de la institución a partir de los resultados de la autoevaluación.
4. Rendir cuentas a fin de sustentar su credibilidad ante la sociedad a la que sirve.
5. Promover una cultura de evaluación que facilite los procesos de acreditación de la institución en el ámbito nacional, regional y extra-regional.

Actualmente se lleva a cabo la etapa de desarrollo y ejecución, en la que se abordan los procesos de: consulta a diferentes fuentes (estudiantes, docentes, equipo directivo, personal administrativo), búsqueda de información documental y el análisis de la información y las evidencias necesarias para emitir juicios de calidad sobre la institución y sus diferentes componentes. Se tiene programado para este mes realizar la aplicación de instrumentos por lo que le solicitamos su colaboración con el personal encargado de este proceso. La aplicación de la encuesta dura aproximadamente 20 minutos

Agradecemos de antemano la colaboración brindada.

Muy atentamente.

M.Sc. Hermes Alduvin Díaz Luna
Vicerrector Académico

M.Sc. Gustavo Adolfo Cerrato
Vicerrector del CUED

M.Sc. Bartolomé Chinchilla
Director de Evaluación y Acreditación

"Año de nuestra autonomía universitaria"